



AYUNTAMIENTO DE MONTERREY  
GOBIERNO MUNICIPAL 2015-2018

## AYUNTAMIENTO DE MONTERREY P R E S E N T E.-

Los integrantes de la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipales del Ayuntamiento de Monterrey, con fundamento en lo establecido por los artículos 36, fracciones III, V y XI, 37, fracciones I, inciso a), y III incisos b) y h), 38, 40, fracción II, 42 y 43 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León; 20, 22, 25, fracción IV, incisos b), d), e), h) y j), y 27 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Monterrey, Nuevo León, presentamos ante este órgano colegiado el dictamen referente a la **CUARTA MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL MUNICIPIO DE MONTERREY PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018**, bajo los siguientes:

### ANTECEDENTES

I. En sesión ordinaria del Ayuntamiento con fecha 23 de octubre de 2017 se aprobó el Proyecto de Iniciativa de Ley de Ingresos del ejercicio fiscal 2018, con publicación en el Periódico Oficial del Estado de Nuevo León No. 134 del 1 de noviembre de 2017, por un monto de **\$6,103,708,236.71 (Seis mil ciento tres millones setecientos ocho mil doscientos treinta y seis pesos 71/100 Moneda Nacional)**, de los cuales **\$5,813,055,463.53 (Cinco mil ochocientos trece millones cincuenta y cinco mil cuatrocientos sesenta y tres pesos 53/100 Moneda Nacional)** representan los ingresos presupuestados antes del financiamiento solicitado al H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Nuevo León que asciende a un monto de **\$290,652,773.18 (Doscientos noventa millones seiscientos cincuenta y dos mil setecientos setenta y tres pesos 18/100 Moneda Nacional)**.

II. En sesión del H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Nuevo León del 12 de diciembre de 2017 emite el decreto 321, con publicación en el Periódico Oficial del Estado de Nuevo León No. 160 IV del 29 de diciembre de 2017, donde se autoriza para el Municipio de Monterrey un Presupuesto de Ingresos para el ejercicio fiscal 2018, por un monto total de **\$6,103,708,236.71 (Seis mil ciento tres millones setecientos ocho mil doscientos treinta y seis pesos 71/100 Moneda Nacional)**, de los cuales **\$5,813,055,463.53 (Cinco mil ochocientos trece millones cincuenta y cinco mil cuatrocientos sesenta y tres pesos 53/100 Moneda Nacional)** representan los ingresos estimados antes del financiamiento que asciende a un monto de **\$290,652,773.18 (doscientos noventa millones seiscientos cincuenta y dos mil setecientos setenta y tres pesos 18/100 Moneda Nacional)**.

III. En sesión ordinaria del Ayuntamiento con fecha 12 de diciembre de 2017 se autorizó el Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2018 con publicación en el Periódico Oficial del Estado de Nuevo León No. 157 III del 22 de diciembre de 2017, por un monto de **\$5,813,055,463.53 (Cinco mil ochocientos trece millones cincuenta y cinco mil cuatrocientos sesenta y tres pesos 53/100 Moneda Nacional)**,



**AYUNTAMIENTO DE MONTERREY  
GOBIERNO MUNICIPAL 2015-2018**

monto que no incluye el financiamiento aprobado por el H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Nuevo León.

**IV.** En sesión ordinaria del Ayuntamiento de fecha 27 de febrero de 2018, se autorizó la Primera modificación al Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2018, con publicación en el Periódico Oficial del Estado de Nuevo León No. 28 del 5 de marzo de 2018, consistente en una ampliación por un monto de **\$918,458,629.85 (Novecientos dieciocho millones cuatrocientos cincuenta y ocho mil seiscientos veintinueve pesos 85/100 Moneda Nacional)**, ampliando el Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2018, para quedar en un monto de **\$6,731,514,093.38 (Seis mil setecientos treinta y un millones quinientos catorce mil noventa y tres pesos 38/100 Moneda Nacional)**.

**V.** En sesión ordinaria del Ayuntamiento de fecha 21 de marzo de 2018, se autorizó la Segunda modificación al Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2018, con publicación en el Periódico Oficial del Estado de Nuevo León No. 41 del 2 de abril de 2018, consistente en una ampliación por un monto de **\$27,158,582.83 (Veintisiete millones ciento cincuenta y ocho mil quinientos ochenta y dos pesos 83/100 Moneda Nacional)**, ampliando el Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2018, para quedar en un monto de **\$6,758,672,676.21 (Seis mil setecientos cincuenta y ocho millones seiscientos setenta y dos mil seiscientos setenta y seis pesos 21/100 Moneda Nacional)**.

**VI.** En sesión ordinaria del Ayuntamiento de fecha 8 de junio de 2018, se autorizó la Tercera modificación al Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2018, con publicación en el Periódico Oficial del Estado de Nuevo León No. 77 del 20 de junio de 2018, consistente en una ampliación por un monto de **\$60,706,777.50 (Sesenta millones setecientos seis mil setecientos setenta y siete pesos 50/100 Moneda Nacional)**, ampliando el Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2018, para quedar en un monto de **\$6,819,379,453.71 (Seis mil ochocientos diecinueve millones trescientos setenta y nueve mil cuatrocientos cincuenta y tres pesos 71/100 Moneda Nacional)**.

**VII.** Derivado de un análisis de la Tesorería Municipal se requiere una serie de ajustes presupuestales como consecuencia de las operaciones diarias que, aunado al registro de ingresos derivados de la ministración de recursos federales, estatales e ingresos por recursos propios, conllevan una reclasificación en diversos conceptos de gasto para su correcto aprovechamiento.

**VIII.** El día 18 de julio del presente año, los integrantes de la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipales sostuvimos reunión con el C. Tesorero Municipal y con su equipo de trabajo, con el fin de que nos fuera pormenorizado el presente proyecto.

Por lo anterior, y

**CONSIDERANDO**

Dictamen respecto a la Cuarta Modificación del Presupuesto de Egresos del Municipio de Monterrey para el Ejercicio 2018.



**AYUNTAMIENTO DE MONTERREY**  
**GOBIERNO MUNICIPAL 2015-2018**

**PRIMERO.** Que esta Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipales cuenta con facultades para presentar ante este Ayuntamiento el presente Dictamen, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 36, fracciones III, V y XI, 37, fracciones I, inciso a), y III, inciso b), 38, 40, fracción II, 42 y 43 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León; 20, 22, 25, fracción IV, incisos b), d), e), h) y j), y 27 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Monterrey, Nuevo León.

**SEGUNDO.** Que en virtud de lo establecido en los artículos 33, fracción III, inciso a) y d), 66, fracción IV, 178, 179, 180, 181, 182 y 183 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León; y atendiendo a lo estipulado por los artículos 8, 14 y 21 de la Ley de Disciplina Financiera para las Entidades Federativas y los Municipios, el Ayuntamiento tiene facultad para conocer del presente Dictamen, así como para la aprobación de las resoluciones propuestas en el mismo.

**TERCERO.** Que el gasto público se ejerce en función de las necesidades de la ciudadanía, mismas que son consideradas en el Plan Municipal de Desarrollo 2015-2018.

**CUARTO.** Que conforme a lo dispuesto en el Decreto número 321, con publicación en el Periódico Oficial del Estado de Nuevo León No. 160 IV del 29 de diciembre de 2017, que contiene la autorización de los Presupuestos de Ingresos para los Municipios de Monterrey, Doctor Arrollo, Galeana, Iturbide, Guadalupe, Mier y Noriega y General Zaragoza para el año 2018, se estipula en el Artículo Primero; fracción XV, que cuando el Municipio recaude cantidades superiores a las que resulten conforme a los lineamientos establecidos en el Artículo Primero, el Presidente Municipal, podrá aplicarlas en los distintos renglones del Presupuesto, observando los criterios de jerarquización para aplicación de recursos en ampliaciones presupuestales previstos en la Ley de Disciplina Financiera para las Entidades Federativas y los Municipios.

**QUINTO.** Que a consecuencia de la notificación recibida de la Dirección de Contabilidad y Cuenta pública de la Tesorería del Municipio de Monterrey mediante oficio DCYCP-2282/2018 con fecha 10 de julio de 2018, donde se informa de la relación de *“Las Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas, correspondientes al mes de mayo y junio de 2018, que fueron registradas en la Contabilidad”*, se prevé la existencia de recursos estatales provenientes del *“Fondo de Seguridad Municipal”*, que ascienden a un monto de **\$18,408,065.00 (Dieciocho millones cuatrocientos ocho mil sesenta y cinco pesos 00/100 Moneda Nacional)**, se requiere una ampliación para su inclusión en el Presupuesto de Egresos 2018.

**SEXTO.** Que a consecuencia de la notificación recibida de la Dirección de Egresos de la Tesorería del Municipio de Monterrey mediante oficio DE-323/2018 con fecha 29 de mayo de 2018, donde se informa de la existencia de recursos disponibles por encontrarse activa la cuenta **“Ramo 23 Programas Regionales 2018”**, que ascienden a un monto de **\$9,000,000.00 (Nueve millones de pesos 00/100 Moneda Nacional)**, se requiere una ampliación para su inclusión en el Presupuesto de Egresos 2018.



**AYUNTAMIENTO DE MONTERREY  
GOBIERNO MUNICIPAL 2015-2018**

**SÉPTIMO.** Que a consecuencia de la notificación recibida de la Dirección de Planeación de Obras y Contratación de la Secretaría de Obras Públicas del Municipio de Monterrey mediante oficio DPOYC-401-A-2018 con fecha 01 de junio de 2018, donde se informa de la existencia de recursos disponibles del programa SEDATU (**vertiente Rescate de Espacios Públicos 2018**”, que ascienden a un monto de **\$4,752,441.56 (Cuatro millones setecientos cincuenta y dos mil cuatrocientos cuarenta y un pesos 56/100 Moneda Nacional)**, se requiere una ampliación para su inclusión en el Presupuesto de Egresos 2018.

**OCTAVO.** Que a consecuencia de la notificación recibida de la Dirección de Egresos de la Tesorería del Municipio de Monterrey mediante oficio DE-336/2018 con fecha 04 de junio de 2018, donde se informa de la existencia de recursos disponibles por encontrarse activa la cuenta **“SEDATU FONHAPO 3”** (cuyo aprovechamiento fue autorizado en sesión ordinaria del Ayuntamiento de Monterrey, celebrada el 16 de enero de 2018), que ascienden a un monto de **\$3,386,830.00 (Tres millones trescientos ochenta y seis mil ochocientos treinta pesos 00/100 Moneda Nacional)**, se requiere una ampliación para su inclusión en el Presupuesto de Egresos 2018.

**NOVENO.** Que a consecuencia de la notificación recibida de la Dirección de Contabilidad y Cuenta pública de la Tesorería del Municipio de Monterrey mediante oficio DCYCP-2282/2018 con fecha 10 de julio de 2018, donde se informa de la relación de *“Las Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas, correspondientes al mes de mayo y junio de 2018, que fueron registradas en la Contabilidad”*, se prevé la existencia de recursos estatales provenientes de **“RENDIMIENTOS FORTAMUN 2017”**, que ascienden a un monto de **\$59,816.86 (Cincuenta y nueve mil ochocientos dieciséis pesos 86/100 Moneda Nacional)**, se requiere una ampliación para su inclusión en el Presupuesto de Egresos 2018.

**DÉCIMO.** Que a consecuencia de la notificación recibida de la Dirección de Egresos de la Tesorería del Municipio de Monterrey mediante oficio DE-414/2018 con fecha 06 de julio de 2018, donde se informa de la existencia de recursos disponibles por encontrarse activa la cuenta **“PROAGUA APAUR 2018”**, que ascienden a un monto de **\$10,000,000 (Diez millones de pesos 00/100 Moneda Nacional)**, se requiere una ampliación para su inclusión en el Presupuesto de Egresos 2018.

**DÉCIMO PRIMERO.** Que a consecuencia de la notificación recibida de la Dirección de Egresos de la Tesorería del Municipio de Monterrey mediante oficio DE-368-1/2018 con fecha 14 de junio de 2018, donde se informa de la existencia de recursos disponibles por encontrarse activa la cuenta **“FINANCIAMIENTO 2016”**, de los cuales **\$20,289,583.98 (Veinte millones doscientos ochenta y nueve mil quinientos ochenta y tres pesos 98/100 Moneda Nacional)** requieren de una ampliación para su inclusión en el Presupuesto de Egresos 2018.

**DÉCIMO SEGUNDO.** Que a consecuencia del oficio SDS-DA/2972/2018 emitido por la Dirección Administrativa de la Secretaría de Desarrollo Social y Humano del Municipio del Municipio de Monterrey, con fecha 21 de junio de 2018, donde se informa de la existencia de recursos disponibles por encontrarse activa la cuenta **“Aportación en especie para llevar a cabo 1,000 acciones del programa**



**AYUNTAMIENTO DE MONTERREY  
GOBIERNO MUNICIPAL 2015-2018**

*"apoyo a la vivienda para el ejercicio fiscal 2018" para el mejoramiento de fachadas. 2da parte de 9,000 acciones autorizadas en sesión ordinaria del 16 de enero de 2018. Comprende los montos cuantificados de la aportación de pinturas",* que ascienden a un monto de \$3,386,840.00 (Tres millones trescientos ochenta y seis mil ochocientos cuarenta pesos 00/100 Moneda Nacional), se requiere una ampliación para su inclusión en el Presupuesto de Egresos 2018.

**DÉCIMO TERCERO.** Que, derivado de un análisis hecho por la Tesorería Municipal respecto de los ingresos recaudados durante el primer semestre del año en curso, existen recursos excedentes por un monto de \$111,059,152.05 (Ciento once millones cincuenta y nueve mil ciento cincuenta y dos pesos 05/100 Moneda Nacional), que al encontrarse bajo los supuestos señalados por los artículos 14, 19 y 21 de la Ley de Disciplina Financiera para las Entidades Federativas y los Municipios, se requiere una ampliación para su inclusión en el Presupuesto de Egresos 2018.

**DÉCIMO CUARTO.** Que en virtud de lo expuesto en los considerandos anteriores, y una vez realizada la modificación presupuestal solicitada en el presente dictamen, la distribución del Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2018, en los distintos capítulos, quedaría como se propone a continuación:



AYUNTAMIENTO DE MONTERREY  
GOBIERNO MUNICIPAL 2015-2018

<b>Municipio de la Ciudad de Monterrey, Nuevo León</b>	<b>Presupuesto Modificado</b>
<b>Cuarta Modificación al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2018</b>	
<b>Clasificador por Objeto del Gasto</b>	
<b>Total</b>	<b>6,999,722,183.16</b>
<b>Servicios Personales</b>	<b>1,850,099,054.12</b>
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	1,018,591,144.36
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	80,324,911.47
Remuneraciones Adicionales y Especiales	278,752,777.74
Seguridad Social	42,256,417.05
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	412,306,821.95
Previsiones	0.00
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	17,866,981.55

<b>Materiales y Suministros</b>	<b>613,567,509.82</b>
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	24,662,847.07
Alimentos y Utensilios	12,182,615.96
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0.00
Materiales y Artículos de Construcción y Reparación	163,820,665.74
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	203,665,742.68
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	112,517,997.97
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	31,235,572.67
Materiales y Suministros para Seguridad	18,395,196.62
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	47,086,871.11

<b>Servicios Generales</b>	<b>1,337,514,210.80</b>
Servicios Básicos	177,241,173.07
Servicios de Arrendamiento	107,327,941.25
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	427,171,116.23
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	65,089,130.45
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	344,081,173.47
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	94,879,938.05
Servicios de Traslado y Viáticos	1,545,790.40
Servicios Oficiales	13,187,320.68
Otros Servicios Generales	106,990,627.20

<b>Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	<b>758,407,516.64</b>
Transferencias Internas y Asignaciones del Sector Público	0.00
Transferencias al Resto del Sector Público	34,959,152.05
Subsidios y Subvenciones	6,500,000.00
Ayudas Sociales	97,917,889.29
Pensiones y Jubilaciones	479,030,475.30
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	140,000,000.00
Transferencias a la Seguridad Social	0.00
Donativos	0.00
Transferencias al Exterior	0.00

Dictamen respecto a la Cuarta Modificación del Presupuesto de Egresos del Municipio de Monterrey para el Ejercicio 2018.



AYUNTAMIENTO DE MONTERREY  
GOBIERNO MUNICIPAL 2015-2018

<b>Municipio de la Ciudad de Monterrey, Nuevo León</b>	<b>Presupuesto Modificado</b>
<b>Cuarta Modificación al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2018</b>	
<b>Clasificador por Objeto del Gasto</b>	
<b>Total</b>	<b>6,999,722,183.16</b>
<b>Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles</b>	<b>472,155,039.33</b>
Mobiliario y Equipo de Administración	22,047,192.65
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	26,722,107.54
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	16,581,354.79
Vehículos y Equipo de Transporte	25,284,107.16
Equipo de Defensa y Seguridad	303,859,474.33
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	38,057,173.64
Activos Biológicos	0.00
Bienes Inmuebles	0.00
Activos Intangibles	39,603,629.22
<b>Inversión Pública</b>	<b>1,395,436,693.15</b>
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	1,359,145,452.54
Obra Pública en Bienes Propios	15,292,000.00
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	20,999,240.61
<b>Inversiones Financieras y Otras Provisiones</b>	<b>0.00</b>
Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	0.00
Acciones y Participaciones de Capital	0.00
Compra de Títulos y Valores	0.00
Concesión de Préstamos	0.00
Inversiones de Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00
Otras Inversiones Financieras	0.00
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0.00
<b>Participaciones y Aportaciones</b>	<b>15,272,562.90</b>
Participaciones	0.00
Aportaciones	0.00
Convenios	15,272,562.90
<b>Deuda Pública</b>	<b>557,269,596.40</b>
Amortización de la Deuda Pública	19,118,035.32
Intereses de la Deuda Pública	189,481,964.68
Comisiones de la Deuda Pública	0.00
Gastos de la Deuda Pública	1,680,625.43
Costo por Coberturas	0.00
Apoyos Financieros	0.00
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	346,988,970.97

Dictamen respecto a la Cuarta Modificación del Presupuesto de Egresos del Municipio de Monterrey para el Ejercicio 2018.



AYUNTAMIENTO DE MONTERREY  
GOBIERNO MUNICIPAL 2015-2018

<b>Municipio de la Ciudad de Monterrey, Nuevo León</b>		<b>Presupuesto Modificado</b>
<b>Cuarta Modificación al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2018</b>		
<b>Clasificación Administrativa</b>		
<b>Total</b>		<b>6,999,722,183.16</b>
Órgano Ejecutivo Municipal		6,999,722,183.16
Otras Entidades Paraestatales y organismos		0.00

<b>Municipio de la Ciudad de Monterrey, Nuevo León</b>		<b>Presupuesto Modificado</b>
<b>Cuarta Modificación al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2018</b>		
<b>Clasificador Funcional del Gasto</b>		
<b>Total</b>		<b>6,994,722,183.16</b>
Gobierno		2,413,276,435.64
Desarrollo Social		3,764,530,975.03
Desarrollo Económico		94,561,492.46
Otras no clasificadas en funciones anteriores		722,353,280.03

<b>Municipio de la Ciudad de Monterrey, Nuevo León</b>		<b>Presupuesto Modificado</b>
<b>Cuarta Modificación al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2018</b>		
<b>Clasificador por Tipo de Gasto</b>		
<b>Total</b>		<b>6,999,722,183.16</b>
Gasto Corriente		4,286,717,969.08
Gasto de Capital		1,867,866,732.49
Amortización de la deuda y disminución de pasivos		366,107,006.29
Pensiones y Jubilaciones		479,030,475.30

<b>Municipio de la Ciudad de Monterrey, Nuevo León</b>	
<b>Cuarta Modificación al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2018</b>	
<b>Prioridades del Gasto</b>	
Seguridad Pública	
Servicios Públicos	

Dictamen respecto a la Cuarta Modificación del Presupuesto de Egresos del Municipio de Monterrey para el Ejercicio 2018.



AYUNTAMIENTO DE MONTERREY  
GOBIERNO MUNICIPAL 2015-2018

Municipio de la Ciudad de Monterrey, Nuevo León		Presupuesto Modificado
Cuarta Modificación al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2018		
Clasificación Programática		
Nombre del Programa		
<b>TOTAL</b>		<b>6,999,722,183.16</b>
Regulación y supervisión		197,629,949.32
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores		254,788,976.40
Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas		36,335,328.10
Promoción y fomento		192,984,770.90
Gasto federalizado		1,278,335,589.24
Prestación de servicios públicos		2,506,887,172.64
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional		1,042,225,039.45
Proyectos de inversión		925,566,910.66
Costo financiero, deuda o apoyos a deudores y ahorradores de la banca		-
Obligaciones de cumplimiento de resolución jurisdiccional		39,922,877.92
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión		5,703,671.99
Específicos		38,798,549.37
Pensiones y jubilaciones		480,543,347.17

Municipio de la Ciudad de Monterrey, Nuevo León							
Cuarta Modificación al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2018							
Análisis de Plazas							
#	PUESTO/OPLAZA	Numero de Plazas	SALARIO De	SALARIO Hasta	CONFIANZA	SINDICALIZADOS	HONORARIOS
1	ZDO. VOCAL	1	\$2,645.70	\$2,645.70	1		
2	ABOGADO	43	\$8,300.00	\$35,000.00	39	4	
3	ACTUARIO	1	\$20,000.00	\$20,000.00	1		
4	ADMINISTRADOR	12	\$6,235.80	\$11,851.22	4	8	
5	ADMINISTRATIVO	1	\$11,304.17	\$11,304.17		1	
6	ALBANIL	40	\$3,108.00	\$7,603.00	1	39	
7	ALMACENISTA	19	\$6,474.97	\$12,063.04	1	18	
8	ANALISTA	139	\$9,138.98	\$35,000.00	76	8	55
9	ANALISTA INVESTIGADOR A	2	\$22,000.00	\$22,000.00	2		
10	ANALISTA INVESTIGADOR B	2	\$18,000.00	\$18,000.00	2		
11	ANALISTA INVESTIGADOR C	10	\$16,000.00	\$16,000.00	10		
12	ARCHIVISTA	3	\$8,219.73	\$8,219.73		3	
13	ASESOR	23	\$15,000.00	\$47,000.00	2		21
14	ASISTENTE	17	\$8,000.00	\$24,000.00	16	1	
15	ATENCION Y ORIENTACION AL CIUDADANO	18	\$4,984.20	\$11,357.73	4	14	
16	AUDITOR	13	\$8,000.00	\$16,000.00	13		
17	AUXILIAR	1375	\$0.00	\$45,444.95	433	804	138
18	AYUDANTE	417	\$2,472.60	\$11,993.59	91	295	31

Dictamen respecto a la Cuarta Modificación del Presupuesto de Egresos del Municipio de Monterrey para el Ejercicio 2018.



AYUNTAMIENTO DE MONTERREY  
GOBIERNO MUNICIPAL 2015-2018

Municipio de la Ciudad de Monterrey, Nuevo León							
Cuarta Modificación al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2018							
Analítico de Plazas							
#	PUESTO/OPLAZA	Numero de Plazas	SALARIO De	SALARIO Hasta	CONFIANZA	SINDICALIZADOS	HONORARIOS
19	BARRENDERO	97	\$2,645.70	\$6,490.85	18	79	
20	BIBLIOTECARIO	66	\$6,000.00	\$11,702.34	7	59	
21	BOLETERO	6	\$6,000.00	\$6,000.00			6
22	CADETE	170	\$8,960.00	\$12,480.30	170		
23	CAJERO	56	\$5,740.21	\$12,737.94	11	45	
24	CAMAROGRAFO T V	2	\$15,039.00	\$17,139.00	2		
25	CAPTURADOR	5	\$5,979.46	\$6,392.62		5	
26	CAPTURISTA	22	\$8,729.57	\$18,000.00		21	1
27	CARPINTERO	3	\$6,110.10	\$8,035.11	1	2	
28	CHOFER	156	\$4,374.30	\$20,000.10	16	138	2
29	COCINERO	39	\$5,505.11	\$8,743.29	12	26	1
30	COMISARIO EN JEFE	1	\$80,000.00	\$80,000.00	1		
31	COMISARIO GENERAL	1	\$103,000.00	\$103,000.00	1		
32	COMUNITY EN COBERTURA	1	\$21,498.76	\$21,498.76			1
33	COMUNITY EN OFICINA	3	\$13,849.10	\$13,849.20			3
34	CONCERTADOR	4	\$10,000.00	\$10,000.00	4		
35	CONTRALOR MUNICIPAL	1	\$90,000.00	\$90,000.00	1		
36	COORDINADOR	4	\$30,000.00	\$35,000.00	3		1
37	COORDINADOR	192	\$15,878.40	\$71,500.00	160		32
38	COTIZADOR	6	\$15,000.00	\$18,000.00	6		
39	CREMADOR	2	\$6,895.91	\$6,895.91		2	
40	CRIMINOLOGO	1	\$9,500.10	\$9,500.10	1		
41	CUSTODIO	28	\$10,000.00	\$10,000.20	28		
42	DEFENSORA MUNICIPAL	1	\$57,000.00	\$57,000.00	1		
43	DELEGADO	5	\$26,000.00	\$28,000.00	5		
44	DERMATOLOGO	1	\$17,353.50	\$17,353.50	1		
45	DESATORADOR	1	\$7,366.57	\$7,366.57		1	
46	DIBUJANTE	2	\$10,865.59	\$11,756.33		2	
47	DICTAMINADOR	32	\$9,000.00	\$15,073.48	28	3	1
48	DIRECTOR	55	\$57,000.00	\$71,500.00	55		
49	DIRECTOR GENERAL	2	\$62,000.00	\$71,500.00	2		
50	DISEÑADOR	5	\$10,664.63	\$24,113.85	3	1	1
51	EDITOR	3	\$21,498.76	\$30,651.50			3
52	EDUCADORA	8	\$5,961.68	\$9,159.30	1	7	
53	EJECUTIVO ENLACE	2	\$35,000.00	\$45,000.00	2		
54	EJECUTOR	2	\$20,000.00	\$20,000.00	2		
55	ELECTRICISTA	4	\$7,212.57	\$10,251.06		4	
56	ELEMENTO OPERATIVO	23	\$5,638.00	\$8,000.00	19	3	1
57	EMPLEADO TECNICO 2	1	\$10,664.63	\$10,664.63		1	

Dictamen respecto a la Cuarta Modificación del Presupuesto de Egresos del Municipio de Monterrey para el Ejercicio 2018.



**AYUNTAMIENTO DE MONTERREY  
GOBIERNO MUNICIPAL 2015-2018**

<b>Municipio de la Ciudad de Monterrey, Nuevo León</b>							
<b>Cuarta Modificación al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2018</b>							
<b>Análítico de Plazas</b>							
<b>#</b>	<b>PUESTO/OPLAZA</b>	<b>Numero de Plazas</b>	<b>SALARIO De</b>	<b>SALARIO Hasta</b>	<b>CONFIANZA</b>	<b>SINDICALIZADOS</b>	<b>HONORARIOS</b>
58	ENCARGADO	284	\$3,101.70	\$37,601.28	34	242	8
59	ENDEREZADOR	2	\$6,812.86	\$6,812.86		2	
60	ENFERMERA (O)	116	\$6,000.00	\$12,322.04	79	33	4
61	ENGRASADOR	1	\$6,678.07	\$6,678.07		1	
62	ENLACE ADMINISTRATIVO	1	\$20,000.00	\$20,000.00	1		
63	FISIOTERAPEUTA	11	\$6,000.00	\$12,089.42	5	6	
64	FOTOGRAFO	1	\$10,052.10	\$10,052.10	1		
65	FUMIGADOR	4	\$8,000.00	\$8,783.64	1	3	
66	GUARDIA	168	\$12,800.00	\$12,800.00	168		
67	HIDROLOGO	1	\$20,000.00	\$20,000.00	1		
68	HONORARIOS ASIMILABLES A SUELDO	7	\$3,827.40	\$24,113.81			7
69	INSPECTOR	97	\$4,120.20	\$25,000.10	92	1	4
70	INSTRUCTOR	80	\$3,827.40	\$23,000.00	18	13	49
71	INTENDENTE	260	\$2,645.70	\$8,692.70	36	223	1
72	INVESTIGADOR	1	\$20,000.00	\$20,000.00	1		
73	JARDINERO	4	\$2,645.70	\$6,477.38	2	2	
74	JEFE	191	\$4,000.00	\$44,744.14	165	4	22
75	JUEZ CALIFICADOR	12	\$10,000.00	\$10,400.10	11		1
76	JUEZ DE PLAZA	1	\$5,000.00	\$5,000.00			1
77	LAVANDERA	1	\$6,172.86	\$6,172.86	1		
78	LLANTERO	2	\$6,678.07	\$6,678.07		2	
79	MAESTRA (O)	19	\$4,335.60	\$9,936.95	4	15	
80	MANTENIMIENTO	16	\$3,855.90	\$12,480.00	3	12	1
81	MAYORDOMO	141	\$3,857.40	\$9,568.35	1	140	
82	MECANICO	41	\$3,880.80	\$12,000.00	4	37	
83	MEDICO ESPECIALISTA	41	\$12,000.00	\$35,000.00	39		2
84	MEDICO GENERAL	46	\$11,000.00	\$20,000.10	41		5
85	MENSAJERO	1	\$13,340.77	\$13,340.77		1	
86	MINISTRO EJECUTOR	8	\$10,374.81	\$13,563.27	1	7	
87	MUSICO	23	\$10,000.00	\$10,000.00	23		
88	NINERA	24	\$5,310.28	\$7,030.77	4	20	
89	NOTIFICADOR	3	\$10,000.00	\$12,000.00	3		
90	NUTRILOGA	2	\$15,000.00	\$15,000.00	2		
91	ODONTOLOGO	6	\$7,639.50	\$18,000.00	6		
92	OFICIAL ADMINISTRATIVO	61	\$6,290.60	\$34,995.38	4	54	3
93	OFICIAL CRUCERO	107	\$15,690.80	\$15,690.80	107		
94	OFICIAL MOTOCICLISTA	54	\$18,828.96	\$18,828.96	54		
95	OFICIAL OPERATIVO	72	\$5,657.40	\$9,757.76	1	71	

Dictamen respecto a la Cuarta Modificación del Presupuesto de Egresos del Municipio de Monterrey para el Ejercicio 2018.



**AYUNTAMIENTO DE MONTERREY  
GOBIERNO MUNICIPAL 2015-2018**

<b>Municipio de la Ciudad de Monterrey, Nuevo León</b>							
<b>Cuarta Modificación al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2018</b>							
<b>Análítico de Plazas</b>							
<b>#</b>	<b>PUESTO/OPLAZA</b>	<b>Numero de Plazas</b>	<b>SALARIO De</b>	<b>SALARIO Hasta</b>	<b>CONFIANZA</b>	<b>SINDICALIZADOS</b>	<b>HONORARIOS</b>
96	OFICIAL PATRULLERO	33	\$22,594.75	\$22,594.75	33		
97	OPERADOR	456	\$5,552.38	\$20,000.00	49	407	
98	PARAMEDICO	8	\$8,786.28	\$9,415.25	3	5	
99	PELUQUERO	1	\$8,000.00	\$8,000.00	1		
100	PEON	1	\$6,502.81	\$6,502.81		1	
101	PINTOR	22	\$5,979.46	\$6,557.43		22	
102	PLOMERO	6	\$3,500.00	\$6,799.53	1	5	
103	POLICIA	991	\$15,690.78	\$15,690.90	991		
104	POLICIA 1ERO	8	\$27,113.70	\$27,113.70	8		
105	POLICIA 2DO	14	\$22,594.75	\$22,594.75	14		
106	POLICIA 3ERO	46	\$18,828.96	\$18,828.96	46		
107	PRESIDENTE DE BOX PROFESIONAL	1	\$20,800.20	\$20,800.20	1		
108	PRESIDENTE DE LUCHA LIBRE PROFESIONAL	1	\$25,800.20	\$25,800.20	1		
109	PRESIDENTE DE TUTELAS	1	\$3,000.00	\$3,000.00			1
110	PRESIDENTE TRIBUNAL ARBITRAJE	1	\$41,011.20	\$41,011.20	1		
111	PROFESIONAL ESPECIALISTA	12	\$8,513.48	\$17,060.00	3	8	1
112	PROFESIONAL TEC ADMTVO	9	\$7,315.20	\$16,112.26	1	8	
113	PROGRAMADOR	1	\$11,335.80	\$11,335.80	1		
114	PROMOTOR	106	\$5,800.00	\$18,000.00	30	75	1
115	PROYECTISTA	5	\$12,000.00	\$14,494.27	2	3	
116	PSICOLOGO	19	\$7,500.00	\$15,000.00	14	5	
117	QUIMICO	8	\$10,000.00	\$14,000.00	3	5	
118	RASTRILLERO	4	\$9,580.39	\$9,580.42		4	
119	RECEPCIONISTA	26	\$7,264.39	\$16,262.21	3	23	
120	RECOLECTOR	6	\$5,032.20	\$7,340.96		5	1
121	REGIDOR	27	\$62,030.07	\$62,030.08	27		
122	RELOJERO	12	\$5,032.20	\$7,556.82	3	8	1
123	REPRESENTANTE	1	\$25,000.00	\$25,000.00	1		
124	RESPONSABLE DE ÁREA	16	\$9,375.61	\$22,000.00	6	9	1
125	REVISOR ISAI	1	\$11,538.48	\$11,538.48		1	
126	SALVAVIDAS	38	\$4,444.20	\$6,000.00	1		37
127	SECRETARIA	141	\$5,979.47	\$21,643.41	6	135	
128	SECRETARIO	7	\$85,500.00	\$90,000.09	7		
129	SECRETARIO GENERAL S.U.T.S.M.M.	1	\$65,890.07	\$65,890.07		1	
130	SECRETARIO S.U.T.S.M.M.	2	\$48,319.37	\$48,319.37		2	
131	SECRETARIO TRIBUNAL	1	\$20,000.00	\$20,000.00	1		
132	SEGURIDAD INTERNA	89	\$9,000.00	\$10,318.30	87		2

Dictamen respecto a la Cuarta Modificación del Presupuesto de Egresos del Municipio de Monterrey para el Ejercicio 2018.



AYUNTAMIENTO DE MONTERREY  
GOBIERNO MUNICIPAL 2015-2018

Municipio de la Ciudad de Monterrey, Nuevo León							
Cuarta Modificación al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2018							
Análítico de Plazas							
#	PUESTO/OPLAZA	Numero de Plazas	SALARIO De	SALARIO Hasta	CONFIANZA	SINDICALIZADOS	HONORARIOS
133	SINDICO	2	\$74,436.09	\$74,436.09	2		
134	SOLDADOR	24	\$5,365.20	\$8,158.49	1	23	
135	SOPORTE TECNICO	9	\$10,000.00	\$15,000.00	7	2	
136	SUB-JEFE ENFERMERIA	1	\$12,178.89	\$12,178.89		1	
137	SUPERVISOR	98	\$5,982.00	\$30,000.00	65	22	11
138	TECNICO	58	\$6,170.40	\$12,268.13	6	52	
139	TECNICO RADIOLOGO	6	\$9,261.88	\$9,261.88		6	
140	TELEFONISTA	5	\$7,515.47	\$12,249.97		4	1
141	TOPOGRAFO	1	\$10,705.34	\$10,705.34		1	
142	TORNILLERO	2	\$10,333.66	\$10,333.66		2	
143	TRABAJADOR (A) SOCIAL	23	\$7,000.00	\$14,000.00	6	17	
144	VELADOR	18	\$5,979.47	\$8,358.37	2	16	
145	VERIFICADOR	3	\$8,000.10	\$8,000.10	3		
146	VETERINARIO	3	\$4,000.00	\$13,000.00	2		1
147	VIGILANTE	137	\$3,208.80	\$10,976.88	8	129	
148	VOCAL DE TUTELAS	1	\$2,645.70	\$2,645.70	1		

Por lo anteriormente expuesto y fundado, los integrantes de la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipales sometemos a consideración de este Ayuntamiento la aprobación de los siguientes:

### ACUERDOS

**PRIMERO.** Se aprueba la Cuarta Modificación al Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2018, consistente en una ampliación por un monto de **\$180,342,729.45 (Ciento ochenta millones trescientos cuarenta y dos mil setecientos veintinueve pesos 45/100 Moneda Nacional)**, ampliando el Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2018, para quedar en un monto de **\$6,999,722,183.16 (Seis mil novecientos noventa y nueve millones setecientos veintidós mil ciento ochenta y tres pesos 16/100 Moneda Nacional)**.

**SEGUNDO.** Se modifican algunas partidas presupuestales dentro de los rubros que conforman los Egresos, por lo que el Presupuesto de Egresos queda aprobado como se manifiesta en el considerando **DÉCIMO CUARTO** del presente dictamen.

Dictamen respecto a la Cuarta Modificación del Presupuesto de Egresos del Municipio de Monterrey para el Ejercicio 2018.



AYUNTAMIENTO DE MONTERREY  
GOBIERNO MUNICIPAL 2015-2018

**TERCERO.** Publíquese el Considerando DÉCIMO CUARTO del presente dictamen en el *Periódico Oficial del Estado* y difúndanse los presentes acuerdos en la *Gaceta Municipal* y en la Página Oficial de Internet [www.monterrey.gob.mx](http://www.monterrey.gob.mx)

MONTERREY, NUEVO LEÓN A 18 DE JULIO DE 2018.  
ASÍ LO ACUERDAN Y LO FIRMAN LOS INTEGRANTES  
DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPALES

SÍNDICO PRIMERO ROQUE YÁÑEZ RAMOS  
COORDINADOR  
RÚBRICA

REGIDORA ANA LILIA CORONADO ARAIZA  
INTEGRANTE  
RÚBRICA

REGIDOR HORACIO JONATÁN TIJERINA HERNÁNDEZ  
INTEGRANTE  
RÚBRICA

REGIDORA ANAKAREN GARCÍA SIFUENTES  
INTEGRANTE  
RÚBRICA

REGIDOR ENRIQUE GUADALUPE PÉREZ VILLA  
INTEGRANTE  
RÚBRICA

Dictamen respecto a la Cuarta Modificación del Presupuesto de Egresos del Municipio de Monterrey para el Ejercicio 2018.